

Cuenca, 19 de Marzo de 2015

Señores
SOCIOS DE FRACEK CIA. LTDA.

De mis consideraciones

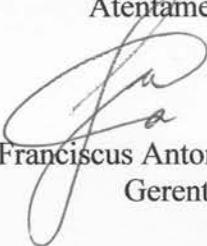
En mi calidad de Gerente de la Compañía Fracek Cía. Ltda. a ustedes, en cumplimiento de lo que establecen los estatutos y los disposiciones legales, cumplo con el deber y la obligación de presentar el informe de las actividades administrativas y económicas, las mismas que se resumen en el control y administración de la compañía, complementariamente con los trámites ante la Superintendencia de Compañías, instituciones bancarias y el Servicio de Rentas Internas.

La compañía, en el ejercicio económico 2014, mantuvo su objetivo principal de compra, venta, fabricación, comercialización, importación, exportación y alquiler de toda clase de maquinaria y materiales para la construcción. La pérdida por el año terminado el 31 de diciembre 2014 fue de USD14.660,71. En forma regular se han cumplido con las obligaciones tributarias, bancarias y comerciales.

Los estados financieros del año 2014, presentados para su estudio y consideración, registran la realidad de la actividad y situación de la empresa, por lo que propongo a los señores socios aprueben el balance y todos sus anexos en la forma presentada.

Para los fines pertinentes es todo cuanto debo informar a los señores socios.

Atentamente,



Ing. Franciscus Antonius Brinkmann
Gerente